

Según estudio del INTA, el 60% de los alimentos envasados de supermercados llevarán alguna advertencia de "Alto en".



← Hernán Claro

@hclaro_lahora

Más de tres años pasaron desde que en junio del 2016 se aprobó en Chile la Ley Etiquetado, la cual establece que algunos alimentos, que sobrepasen el límite de calorías, azúcares, sodio y grasas saturadas, deberán advertirlo en sus envases.

Como no hay plazo que no se cumpla, a partir de este jueves la legislación entrará en su etapa final, aumentando aún más sus exigencias en contra de la industria alimentaria (ver recuadro). Con esto, y según un estudio del Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos de la Universidad de Chile (INTA), el 60% de los alimentos tendrá sellos.

Desde ahora en adelante, tendrán el "Alto en" todos aquellos productos sólidos que en 100 gramos sobrepasen las 275 calorías, 400 miligramos de sodio, 10 gramos de azúcar y 4 gramos de grasas saturadas.

En tanto, si se trata de líquidos, el límite es de 70 calorías, 100 miligramos de sodio, 5 gramos de azúcar y 3 de grasas saturadas.

Al respecto, el senador Guido

A PARTIR DE ESTE JUEVES SE ENDURECERÁN AÚN MÁS LAS RESTRICCIONES

Conozca las nuevas exigencias de la Ley de Etiquetado



Perú también decidió usar nuestra normativa

Desde febrero de este año la Ley de Etiquetado superó las fronteras locales para llegar hasta Perú bajo el nombre de Promoción de Alimentación Saludable para Niños, Niñas y Adolescentes. Si bien, este proyecto de ley (presentado por el congresista Jaime Delgado) se aprobó en mayo del 2013, por diversas presiones no fue publicado hasta cuatro años después, siendo firmado por el presidente de ese entonces, Pedro Pablo Kuczynski en junio de 2017.

Límites para alimentos sólidos por cada 100 gr

Componente	2017	2018	2019
Energía (calorías)	350 Kcal	300 Kcal	275 Kcal
Sodio	800 mg	500 mg	400 mg
Azúcares totales	22,5 gr	15 gr	10 gr
Grasas saturadas	6 gr	5 gr	4 gr

Límites para alimentos líquidos por cada 100 ml

Componente	2017	2018	2019
Energía (calorías)	100 Kcal	80 Kcal	70 Kcal
Sodio	100 mg	100 mg	100 mg
Azúcares totales	6 gr	5 gr	5 gr
Grasas saturadas	3 gr	3 gr	3 gr

● Fuente Minsal

Girardi, uno de los impulsores de la medida, comentó a La Hora que "pasaron ocho años para que la industria alimentaria se ponga al día con la salud de todos los chilenos. Con esta nueva etapa se llegó a la meta inicial".

"Ahora el 65% de los chilenos ocupa los etiquetados para elegir entre dos productos, también el 80% entiende el sello negro, y el 25% de las cecinas y snack bajaron el nivel de sal", agregó el parlamentario.

DESAFÍOS

En tanto, María José Jara, nutricionista y académica de la U. Mayor, explicó que con esta nue-

va fase "el Gobierno es aún más estricto en los límites de alimentos que dañan nuestra salud".

Pero que de todas formas, "falta crear más incentivos para que las empresas sigan haciendo alimentos saludables. También potenciar una buena alimentación desde pequeños, que los niños conozcan el sabor de una fruta o una ensalada sin que le agreguemos sal o azúcar", detalló Jara.

25%

de las cecinas bajaron su nivel de sodio.

65%

de los chilenos ocupa los etiquetados para elegir entre dos productos.